

PROTECCION A LA INFANCIA

El problema de la mendicidad infantil

Quisiéramos saber concretamente qué hace la Junta de protección de menores, en qué invierte sus actividades y qué proyectos tiene en estudio para resolver con la debida amplitud el problema de la mendicidad infantil, que tan lamentable desarrollo ha adquirido en Granada. Y decimos esto, porque no estamos seguros de que este interminable problema haya sido enfocado hacia sus verdaderas soluciones.

Hay una realidad incuestionable que habla con mayor elocuencia que todas las notas del organismo protector. Los niños siguen circulando por las calles dedicados a la mendicidad. Algunos imploran la caridad de las gentes a diario en los mismos lugares y a las mismas horas, lo cual demuestra que aquellas personas que los explotan los han convertido en profesionales. Y no faltan mendigos que llevan en sus brazos y expuestos a los rigores del frío, niños de corta edad para provocar la compasión del público y obtener mayor número de donativos.

Este espectáculo es sencillamente doloroso y no parece ser que haya nadie que se preocupe de impedirlo. Y conste que estas cosas no se impiden con una simple función de policía. Hay que llegar a una solución de fondo y no de forma. Una solución humana, de justicia social, que recoja y ampare a los niños que viven en la miseria. Porque no basta con prohibir severamente la mendicidad. A los mendigos profesionales pueden suprimírlos los guardias urbanos. Pero los verdaderamente desamparados deben ser acogidos humanitariamente por los organismos protectores.

¿Qué ha organizado en este sentido la Junta de protección a la infancia? Se habla de un asilo sub-

venconado en el que encuentren acogida unos cuantos, muy pocos, menores. ¿Eso es todo? ¿Y es bastante? Si no hay más que eso—y no tenemos noticia de otra cosa—, no creemos que estén atendidas las necesidades de la infancia desvalida. Habrá que hacer mucho más para que desaparezca el doloroso espectáculo de la mendicidad infantil.

Entendemos que este problema debe ser enfocado en sus justos términos para llegar a una organización vigilante y protectora que garantice la eficacia de sus resoluciones. La Junta encargada de esta función dispone de unos ingresos por ministerio de la ley. Si esos fondos no son suficientes para una labor provechosa, reclámanse la necesaria ampliación. Pero es menester que la protección a la infancia se desenvuelva en el terreno de las realidades fecundas. Nadie ignora que en otros tiempos esos dineros se invertían en obras que podían estimarse plenas, pero que no tenían relación ninguna con los niños desamparados.

¿Qué se ha creado o qué se planea para crear para la recogida de los menores dedicados a implorar la caridad pública? ¿Quién se preocupa de averiguar si los pequeños mendigos son infelices sin hogar o desdichadas víctimas de la más infame de las explotaciones? ¿A quién se ha castigado por industrializar la miseria de los niños? ¿En qué consiste entonces la organización protectora?

La cuestión es tan importante que bien vale la pena de que el organismo oficial encargado de proteger a los niños haga pública declaración de propósitos y proyectos. Hay que acabar con ese triste desamparo de los niños. Y hay que tener la seguridad de que en Granada ha sido resuelto definitivamente ese problema.

La Policía detiene a un italiano autor de importantes robos en Hoteles y Bancos

Málaga 23.—La Policía ha detenido a Angel Oliviera, súbdito italiano conocido por «El Portugués», que robó alhajas y dinero a un fogón apellidado Perkins, y cuyo valor se calculaba en seis mil duros.

El sujeto en cuestión venía elegantemente y trabajó amistad con una familia inglesa. Como se hospedó en el mismo hotel, le fue fácil apoderarse de las alhajas y del dinero que robó.

Dicho individuo se hacía pasar por boxeador y era un profesional del robo en Hoteles y Bancos.

El año pasado fue sorprendido cuando salía de la habitación de una señora alemana, y al perseguirle ésta, «El Portugués» se arrojó al mar. También en Barcelona ha cometido fechorías este sujeto.

Han sido recuperadas las alhajas de M. Perkins, que estaban enterradas cerca de un árbol en la Alcazaba.

En memoria de Galán y García Hernández

Madrid 23.—Una comisión de ateneístas y socios de la F. U. E. organiza una visita a Jaca el día 14 de Abril, como homenaje a la memoria de los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

DE SOCIEDAD

Por don José Quintana y su esposa, y para su hijo Fernando, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Morales Sousa, cuya boda se celebrará el próximo día de San José, en el camarín de la Virgen del Rosario de la iglesia de Santo Domingo.

LA CRISIS OBRERA

PERSPECTIVAS DE TRABAJO EN GRANADA

Para nadie es un secreto la enorme crisis de la vivienda en Granada, donde las familias humildes, sobre todo, no hallan pisos adecuados a sus medios modestos para habitarlos.

Precisa la construcción de casas, con lo cual, al mismo tiempo que resolver esa cuestión, desde hace muchos años porosa en Granada, se proporcionaría trabajo a la clase obrera, mitigando en muchos hogares las angustias del paro y de la miseria.

Toda iniciativa, todo esfuerzo que tienda a fin tan laudable, merece el encomio y el apoyo de cuantos anhela la tranquilidad y el bienestar de Granada.

Sabido es que en la reunión celebrada hace días en el Gobierno civil para ocuparse del paro, los contratistas y maestros de obras, revelando un indudable buen deseo para contribuir en la medida de sus posibilidades a la solución de problema tan inquietante, ofrecieron emprender construcciones de viviendas pidiendo al Ayuntamiento que les proporcionase, en condiciones prudenciales, los solares necesarios, señalando a este fin los de «La Manigua».

Expuesta por el señor Palanco la dificultad de atenderse en dicha zona, por estar afectada al proyecto de ensanche y reforma interior de la población, ofreció, en cambio, los solares que el Municipio posee en la Avenida de la República, dando las mayores facilidades de pago.

Aceptada, en principio, la oferta por los contratistas presentes, la Sociedad de éstos ha tomado, después de estudiar la cuestión, con verdadero interés el asunto, y si se llega, como cabe esperar, en bien de la ciudad, a un acuerdo satisfactorio, pronto comenzarán las construcciones en la hermosa vía pública y tendrían trabajo muchos obreros hoy sin colocación y sin recursos.

Alentemos a la Corporación municipal granadina a activar esta cuestión para que lo más pronto posible se inicien las obras que disminuirán notablemente el contingente de trabajadores inactivos contra su voluntad y su necesidad.

Señalemos también la patriótica actitud de la Asociación de Contratistas, que han sabido ponerse a la altura que el interés de la capital requiere, disponiéndose a edificar en los terrenos señalados como utilizables para ello.

Al mismo tiempo que el ramo de Construcción, se beneficiará en un mañana no remoto a las familias modestas, que contarán con mayor número de viviendas en módicas condiciones, y además esa entrada de Granada se hermoseará y avallará con las nobles actividades del trabajo. Así se hace patria chica y se fomenta la tranquilidad y la concordia.

Enhorabuena y mi estímulo a todos deseamos fervientemente.—Un granadino.

AL INTENTAR INTRODUCIRSE EN UNA FINCA RECIBE DOS DISPAROS DE ESCOPETA

Ayer pasaba por la carretera de Pinos Puente José Torres Mordona, de 32 años, vecino de Antequera y de oficio cantero.

Parece que dicho individuo intentó introducirse en una finca, abalanzándose a él un perro, al mismo tiempo que recibía dos disparos de escopeta, que le hirieron en ambas piernas.

José fue auxiliado por unos carreteros que transitaban por allí, traía dándosele al Hospital, donde se calificaron las heridas que padecía de menos grave.

El herido no pudo precisar quién fue el autor de los disparos.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».



La situación en China. («Dagens Nyheter».)

SOLICITUD DE MEJORAS El Estatuto del Magisterio y los sueldos de los maestros

UN LLAMAMIENTO DE LA NACIONAL

La Asociación provincial del Magisterio nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas:

Está próximo a discutirse en el Parlamento la ley de bases del Estatuto del Magisterio. Se pone así nuevamente sobre el tapete la cuestión de la equiparación económica de los maestros a los funcionarios técnicos, cuya realización se hace precisa por varias razones.

En primer lugar, los sueldos actuales son insuficientes. Más del 85 por 100 cobran 4.000 pesetas para abajo. El Gobierno provisional de la República se ocupó ya de este problema, y con fecha de 23 de Julio de 1931 expidió un decreto, en cuyo preámbulo se lee: «El Gobierno provisional de la República reconoce como insuficientemente retribuido al Magisterio Nacional». Consecuente con esta convicción, elevó, en la medida que le fué posible, el presupuesto para atenciones de personal; pero la cuantía de la mejora, considerable en sí misma, resulta deficiente si se considera la mejora de sueldos obtenida por término medio 500 pesetas para cada maestro. El mismo Gobierno lo consideraba cuando en el decreto citado añade: «preocupación primordial de este Gobierno ha de ser llevar el problema a las Cortes, para que éstas, en plenitud de su soberanía, resuelvan la situación del Magisterio, asignándole aquella retribución decorosa que su alta función merece y los grandes intereses de la República exigen».

¿Cuál ha de ser esta retribución decorosa? También lo dice el decreto: «El Magisterio no puede seguir postergado económicamente en relación con los demás funcionarios del Estado». Era esta una aspiración

que los maestros veníamos reclamando en vano de los Gobiernos de la Monarquía desde el año 1918. Ante este explícito oficial de la justicia de nuestras aspiraciones, los maestros pensamos que en breve se iba a remediar un estado de cosas que permitía disfrutar a un funcionario de Hacienda un sueldo medio de seis mil pesetas y de seis mil ochocientos cincuenta a uno de Gobernación, mientras el sueldo medio del maestro no pasaba ni pases de tres mil quinientas pesetas.

Viene luego el artículo 48 de la Constitución, en que se reconoce a los maestros su calidad de funcionarios públicos. Viene, finalmente, esta ley de bases del Estatuto, y especialmente la 21, en que se hace un nuevo reconocimiento del derecho moral de los maestros a ser mejorados económicamente; pero no se le fija una escala efectiva ni se le reconoce un derecho a tenerla en un número fijo de anualidades; ¿qué obstáculo puede haber cuando esto es lo que se hizo con la ley de Bases del Estatuto de funcionarios?

Creemos que el Gobierno y las Cortes deben meditar en los compromisos morales contraídos con el Magisterio y el País, y es la conveniencia de atacar de frente este problema, mucho más si se tiene en cuenta que los maestros, haciéndose cargo de la situación económica actual, no piden que se les den de una vez todas las mejoras a que tienen derecho, sino el reconocimiento claro y rotundo de una futura situación y la fijación de un plazo, que el Gobierno y las Cortes han de determinar para llegar a ello.

Lea V. nuestra edición de la tarde

La aldea francesa de Huingue está alarmada ante la posibilidad de una invasión hitleriana

París 23.—Una destacamento de «nazis» hace demostraciones sospechosas en la frontera cerca de Huingue, y se teme, por tanto, que los jóvenes hitlerianos sean causa de que se origine un incidente desagradable.

Los habitantes de esta aldea francesa, alarmados ante la posibilidad de que desfilen por sus calles muchedumbres hitlerianas, han solicitado protección, y piden medios para hacer imposible una invasión de este carácter.

Filarmonía Granadina

Bailes de Carnaval

Cinco grandiosos bailes de trajes son los que prepara esta Sociedad para la noche de los días 26 y 27 y 28 de los corrientes y 4 y 5 de Marzo.

Los salones, lujosamente decorados por los socios de esta entidad y artistas de gran renombre como son los señores Murcia, Merino, Arenas, Arboleda, Gutiérrez y Peña, los que con sólo dar sus nombres es garantía para saber que los salones de esta Sociedad han sido adornados con un derroche de arte y buen gusto, donde el ramillete de muchas chas guapas que asistan pasarán unas horas de inolvidable recuerdo.

La iluminación, a cargo del veterano filarmónico señor Robles Fonseca, será un derroche de buen gusto y originalidad.

La animación por concurrir a estas fiestas es enorme, habiendo ofrecido su asistencia distinguidos señores que lucirán caprichosos disfraces.

El sexteto dirigido por el buen pianista de la Sociedad Filarmónica don Torcuato López, hará gala de su escogido repertorio.

Las invitaciones para asistir a estos festivales estarán a disposición de los señores socios en la conserjería de la Sociedad, desde el día de hoy, de ocho a doce de la noche.

No dudamos que será un nuevo triunfo para los organizadores de estos festivales.

COLEGIO MEDICO

La Sección Científica del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia ha organizado para el presente curso un ciclo de conferencias sobre fiebre de Malta, que se celebrarán en el Salón de actos del Colegio y en el que intervendrán distinguidos profesores.

La primera de dichas conferencias tendrá lugar el próximo día 4 de Marzo, a cargo del catedrático de Higiene don Antonio Alvarez de Cienfuegos, quien desarrollará el tema «Síntesis de nuestros conocimientos actuales sobre la brucelosis».

Clinica Médico Dental
Avenida del Darro, 98 (detrás de la Virgen)
Consulta popular económica por los Médicos Estomatólogos
R. ALBA A. LAGO
de 11 a 1 y de 3 a 6 de 9 a 11 y de 8 a 9
Consulta particular D.R. LAGO
Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y de 3 a 6

EL PROBLEMA DE LOS RIEGOS

Sobre el canal de Albolote

Hace unos días leí en el ilustrado diario EL DEFENSOR DE GRANADA un artículo escrito por mi paisano y compañero Miletto Ramírez, en el que daba las gracias a todas las entidades que aportaron su influencia para ver hecho en realidad lo que tanto tiempo viene siendo esperanza. Yo, que conociendo que todos debemos ser interesados, no dejo de comprender que el más beneficiado es el pueblo de Albolote, primero por su extensión superficial, y segundo, por ser el que más carece del preñado líquido, por lo cual me identifico a las manifestaciones de mi compañero Miletto, haciendo una observación, que estoy seguro ha pasado desapercibida al pesano: unas manifestaciones hechas en una reunión presidida por el señor gobernador de la provincia, el señor alcalde de Granada, en representación del presidente de la Diputación el vice señor Gómez Román, un ingeniero en representación del señor Santa Cruz, y el ingeniero jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir; las manifestaciones hechas por dichos señores se leyeron en EL DEFENSOR DE GRANADA del día 13 del corriente, y entre ellas las del señor que representaba al señor Santa Cruz, que dice que el Canal de Albolote no le afecta a Granada, y a más todavía le faltan muchos trámites; a este señor voy a decirle, que tengo la seguridad que no conoce el proyecto y que no ha debido hacer tales manifestaciones porque creían las entidades granadinas que firmaron las peticiones al Gobierno, que nos valíamos de una treta. Para lograr su cooperación la hubiéramos pedido como ayuda de nuestra capital de provincia, que también era un deber, pero no es así.

He estado cientos de veces en las oficinas de la Mancomunidad, y conozco el proyecto por el plano y por fotografías aéreas, y nace el Canal en lo construido por Albolote hace más de medio siglo, y muere en el río Bero. ¿Se le señor dónde está el río Bero? Pues no está en término de la Peza, está en la misma entrada de Granada, y riega gran parte de esta zona; también dice el referido señor que el canal está faltó de tramitación; antes debió haber consultado con su jefe don José Santa Cruz, que a la Comisión que recientemente estuvo en Madrid, la acompañó en todas sus gestiones, viniendo los comisionados satisfechísimos, por lo bien atendidos que fueron por todos, y trajeron la impresión hecha por el mismo director de Obras Pú-

blicas, de que el asunto no es de meses ni de días, si no quizás de horas. Si esto no es cierto han engañado a nuestra comisión y en este caso ellos mismos se han engañado, hasta de esta forma, nuestra campaña será interminable.

Ruego al señor ingeniero, si fué involuntaria su manifestación, rectifique, con el fin de que no se pierda la ilusión, y que todos unánimemente sigamos luchando, hasta conseguir nuestros deseos tan justos.

Mil perdones, pues mi intención no fué ofender, sino defender lo que en justicia nos pertenece.

FRANCISCO MARTIN RAMIREZ
Albolote-Febrero 1933.

Pretenden cobrar a viva fuerza y resultan nueve obreros heridos por disparos de un propietario

Badejoz 23.—Días pasados estuvo en Zafra el gobernador haciendo gestiones para resolver la crisis del trabajo mediante un pacto con los propietarios.

Ayer un grupo de obreros se personó en la finca de don Felipe Martínez Ribelles, haciendo labores de escarda, y luego fueron a casa del propietario pretendiendo cobrar a viva fuerza.

Como el señor Ribelles se negó, los referidos obreros apedrearon la casa de aquel, saliendo entonces el propietario, que hizo varios disparos contra sus agresores.

Resultaron heridos nueve campesinos, algunos de gravedad.

La Guardia civil detuvo a Martínez Ribelles.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil por estar los ánimos muy excitados.

El derribo de un monumento religioso

Bilbao 23.—El próximo día 27 comenzará el derribo del monumento al Sagrado Corazón, aprobado por el Ayuntamiento recientemente.

La Comisión Reguladora del Trigo

Anoche, y bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió en el Gobierno la Comisión provincial reguladora del precio del mercado de trigos.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite y cuentas.

Por último, el secretario hizo constar los estados recibidos de varios pueblos de la provincia, en los que se detallan las existencias de trigo y las transacciones de compraventa llevadas a efecto últimamente.

ES NATURAL



—Ya lo decía yo. La muerte del boxeador Schaaf ha sido natural.
—¿Sí?
—Usted me dirá si el que recibe de un gigante un puñetazo en los sesos es natural que se muera.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La obstrucción

Dice «El Liberal»:
«No sólo no sirve ni es grato al país que se obstruya al Parlamento torpedeando la República, sino que reclama su derecho exclusivo a ratificarla o confirmarla en las elecciones que deben convocarse para últimos de Abril...»

«Si no sirve a la República, porque desacredita al Parlamento; si no sirve a los radicales, porque los anula, y si no sirve al país, porque le despoja de su soberanía, ¿a quién demonio sirve la obstrucción? ¿Por qué la hacen? ¿Qué se proponen con ella?»

«La falta de contestación adecuada a estas preguntas abona el campo para que prendan en la conciencia pública esas malévolas suspicacias, esos perversos recelos que denuncian finalidad inconcesable en los obstruccionistas.»

Casas Viejas

«Luz», hablando de la actitud de las derechas respecto a los sucesos de Casas Viejas:
«Esperan producir con todo esto un efecto parlamentario cuando—como dice un periódico deudor republicano—dentro de unos días la verdad de lo ocurrido en la represión de Casas Viejas se alicie, huida, trágica, impresionante, en el hemiciclo del salón de sesiones, ante el banco azul.»

«No cuentan con que la maniobra es demasiado burda y demasiado repugnante para lograr la finalidad perseguida. Ya sabemos que en orden a este lamentable suceso, como todo hecho donde sucumben seres humanos, se pueden acumular detalles patéticos y hasta truculentos. Pero también conocemos los fines bastardos con que quieren manejarse tales elementos emotivos. Y, sobre todo, la opinión pública ha captado el elemento grotesco que encierra la actitud de A B C o «El Debate», transidos de falso humanitarismo y protestando contra los pretendidos excesos del Poder público, cometidos en plena lucha por sofocar una amplia sublevación anarquista.»

Los enemigos

Dice «El Socialista»:
«Son muchos e inmensos los intereses heridos por la República. Desde el chantajista profesional a los clericales que están vendiendo nuestro tesoro artístico, pasando por los terratenientes expropiados y los anarquistas traidores de la causa obrera; los elementos de moral averiada, los propietarios, los caciques, las curas ahorradores de conciencias, toda la vieja España insepulta, se levanta contra el Gobierno. Timbre de gloria para un Gabinete que cumple con su deber. Piensen los enemigos del Ministerio que podrá caer este Gobierno, que caerá algún día, como es natural. Pero que no derribarán, hagan lo que hagan, la firme voluntad de la mayoría de los españoles, vinculada en la revolución, mejor mientras más profunda sea, y que la derrota artificiosa, mediante la zancadilla o la maniobra, de un Gobierno en las Cortes no comporta la anulación de aquel designio nacional.»

Las Cortes

De «El Imparcial»:
«Cuan to más se retrase la disolución de las Cortes constituyentes, más se labora por la anarquía o por la

dictadura. Sólo de la voluntad nacional, libremente expresada en unas elecciones sinceras, puede surgir el remedio incruento, quien deba oír, que oiga, y que intervenga antes de que sea inevitable el estrago.»

VIDA ESCOLAR

El campeonato universitario de ski el domingo 26 del corriente y coincidiendo con el campeonato nacional de fondo, se correrá también el de Granada, pudiendo tomar parte en él todos los estudiantes matriculados en el presente curso y los licenciados que hayan terminado sus estudios, hasta dos años antes del día de la fecha. Todo corredor que efectúe la carrera, será de 18 kilómetros en el mismo tiempo que el último de los seleccionados para representar a Granada, será incluido en el equipo representativo de nuestra Universidad.

Esta tarde, a las 16.15, llegarán los corredores que han de luchar en nombre de la Universidad de Barcelona; el equipo está compuesto por Maton, Beltrán, Uzandizaga, Mosoliver, San Salvador y Canals, acompañados de un delegado. Tienen el propósito de visitar nuestra ciudad estos días, y el domingo subirán a la Sierra, recibiendo alojamiento en los albergues de la Sociedad Sierra Nevada, como todos los participantes en estas pruebas. Los demás visitantes, espectadores, etc., serán alojados en los de Obras públicas y en ambos habrá montado un magnífico servicio de restaurant, en el cual se preparará un plato del día variado, al precio de 1,50 pesetas.

Para toda clase de inscripciones, información, etc., en el domicilio de la F. U. E. (Universidad), de 12 a 1 y de 5 a 6.

Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio. Conferencia sobre «El divorcio»

Mañana, sábado, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio Primario, dará una conferencia sobre «El divorcio», organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio (F. U. E.), el joven abogado y periodista don Nicolás González Domingo.

Recibe gravísimas heridas por la coza de una caballería

En Guadix, y hallándose en una cuadra de su domicilio, recibió una coza de un mulo el vecino Ramón Jiménez Morales, sufriendo heridas gravísimas.

Ayer ingresó en el Hospital con una contusión en el vientre con peritonitis supurada.

Quedó encamado.

Información municipal

UN FESTIVAL DE FUTBOL PARA INCREMENTAR EL SERVICIO DE CANTINAS ESCOLARES

Con objeto de incrementar el servicio de cantinas escolares, el domingo, y organizado por el Ayuntamiento, se celebrará un festival de fútbol con la cooperación del Club Recreativo y de los estudiantes normalistas.

El festival estará presidido por bellas señoritas del Magisterio.

El beneficio líquido que se obtenga irá destinado a la distribución de postre diario que se dará en las dos mil raciones de comidas que se reparten diariamente entre niños escolares de ambos sexos, ya que hasta ahora no es posible dar dicho postre más que dos veces en semana.

Recogida de perros

En virtud de haberse declarado zona de rabia la ciudad de Granada, el alcalde ha decretado la inmediata recogida de perros vagabundos, advirtiendo que quienes posean esta clase de animales tendrán que llevarlos con bozal y medalla acreditativa del pago del arbitrio correspondiente.

La comisión de Trabajo

Presidiendo el señor Baquero, se reanuda anoche la comisión de Trabajo.

Asistieron los señores Castilla, Ponce y Rosillo.

Quedaron aprobadas las cuentas de inversión del producto que se obtuvo con el impuesto de prestación personal, y de las cuales se dará a la publicidad nota detallada.

La de Fomento

También se reunió la comisión de Fomento. Presidió el señor Montestinos y asistieron los señores Tello, Dalmases, Baquero, Valenzuela y Ramírez Caballero.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite, aprobándose la liquidación de un sector de construcción de obras de aguas potables, imputante 247.276 pesetas.

La oficina de colocación obrera

Se ha abierto el plazo para la admisión de inscripciones de obreros de todos los gremios y oficios. En el ramo de Construcción se han inscrito obreros de todas las categorías, reconocidos por facultativos sobre sus aptitudes físicas. Además cada uno de dichos obreros ha tenido que presentar un certificado patronal donde se acredita la conducta y calidad del obrero.

Extremista detenido

Valencia 23.—La Policía ha detenido a Juan Sánchez, sujeto peligroso, al que se le ocuparon una pistola y dos bombas cargadas.

También le fueron intervenidas numerosas proclamas excitando a la huelga revolucionaria a los obreros de la construcción y electricidad.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La comisión parlamentaria que marchó a Casas Viejas explica una interpelación amplia, relatando cómo se desarrollaron los sucesos

Los oradores culpan a los guardias de Asalto de haber dado caracteres trágicos a los sucesos. El Gobierno dice que se hará justicia, aplicándose las oportunas sanciones

Madrid 23.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Becerra. A primera hora, los señores López Varela, Pita Romero, Samper, y otros, formulan ruegos de carácter local. Se reanuda la Interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas. El señor Vaquero termina su discurso iniciado ayer. El ministro de Instrucción pública hace el resumen, pronunciando un elocuente y extenso discurso para poner de relieve el enorme esfuerzo

que se ha realizado por el Gobierno en toda España para la construcción de edificios escolares. Dice que España ha hecho lo que no ha logrado hacer ningún país. Habla, a este respecto, de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos. Rechaza las imputaciones maliciosas hechas en la campaña periodística por el señor Bello. Seguidamente se suspende esta Interpelación.

de Medina Sidonia, que producen gran sensación. Continúa su relato de la tragedia, y dice que a las nueve de la mañana los guardias de Asalto se presentaron en una casa, de donde sacaron a un anciano que se hallaba con sus nietecitos, los cuales, llorando, suplicaron a los guardias que no lo matasen. Cita otros casos análogos y lee datos de las autopsias de las víctimas, afirmando que la mayoría de ellas lo fueron por disparos de plomo hechos a bocajarro. El gobernador envió entonces a un delegado, y los informes de éste son deficientes hasta más no poder. Lo que al afirmar el delegado, es que los muertos ascendían a once, y dice el mismo delegado que fueron detenidos en casa del «Seisdedos», y cuando se les conducía intentaron escapar, siendo la verdad que lo que hubo fueron fusilamientos.

Las órdenes no sólo se dieron para Cádiz, sino para toda España. El señor Maura: Lo que se imputa a S. S. es que en cuarenta días no se haya enterado. El presidente del Consejo: Yo y el Gobierno lo sabemos y como lo que corresponde es sancionarlo, ya se están depurando los hechos para llegar a esa conclusión. El Gobierno impondrá los correctivos y aplicará las sanciones procedentes, pero otra cosa no puede hacer. Recogiendo frases del señor Martínez Barrios, dice que hay Gobiernos que tienen la desgracia de mandar en épocas difíciles, pero esto está fuera de nuestra responsabilidad. El presidente de la Cámara suspende el debate. Se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

UNA REUNION DE DIPUTADOS NORTEÑOS Madrid 23.—En vista de la contestación dada por el ministro de Estado a la propuesta hecha por la Comisión sobre la introducción de carnes congeladas del Uruguay, los señores Pita Romero y Asplazu han invitado a una reunión a todos los diputados del Norte, que se celebrará mañana. Madrid 23.—El señor Lerroux habló hoy en los pasillos acerca del manifiesto socialista. Preguntado dijo que no lo había leído todavía, pero que se atenderá a lo que diga. LOS DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS SE REUNIRAN PARA REVOCAR LA CRISIS Madrid 23.—Los diputados radicales socialistas se reunirán mañana para tratar de adoptar un acuerdo que no es otro que el de provocar una crisis pidiendo la retirada de los dos ministros que el partido tiene en el Gobierno.

DEBATE SOBRE LOS SUCCESOS DE CASAS VIEJAS

Discurso del señor Sediles A continuación abre debate sobre los sucesos desarrollados en Casas Viejas. Comienza con un discurso del diputado señor Sediles, quien relata los hechos comprobados, diciendo que lo que se ha dicho antes y todo lo que se sabe públicamente es páli- do ante la realidad. Esto, que horroriza, ha sido comprobado por testigos presenciales, uno de los cuales—agregó—soy yo. Expone todo lo ocurrido hasta la llegada de los guardias de Asalto, quienes expresaron a la Guardia civil que se retirara, que lo que había que ventilar allí era cosa de ellos exclusivamente. Es cierto que los vecinos agredieron a los guardias, pero la represión y la catástrofe sobrevino inmediatamente. En la casa del «Seisdedos» no había veintidós personas, como se dijo. Solo incendio había seis. El incendio de la casa comenzó a las seis de la mañana. A las siete, el capitán de los guardias de Asalto formó a la compañía en la plaza del pueblo y le dijo: —Tenéis media hora para hacer una raza. Inmediatamente, estos guardias, acompañados por un guardia civil, fueron casa por casa arrancando a los vecinos de los brazos de sus familiares, y al poco tiempo había caído un hombre fusilado. La emoción, señores diputados, embarga mis palabras. Dice que todo ello lo ha podido saber por las declaraciones obtenidas de los familiares de las víctimas, demostrando así su aserto. Voy a terminar, señores diputados, diciendo que hagamos memoria de una fecha aún reciente: la del 14 de Diciembre de 1930. Entonces fueron fusilados los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, que derramaron su sangre dando a los españoles un voto en contra de aquel estado de cosas. Su señoría, señor Azaña, no sabía lo ocurrido en Casas Viejas. Si lo hubiera sabido no habría dicho cuanto expuso en el anterior debate. Es preciso, para satisfacción de España, que se haga justicia rápida y ejemplarmente.

dos defendiendo los ideales por los que aquí nos encontramos. Aquellos dos oficiales fueron sacrificados por un aparato legal de justicia, de la cual no tenía más que el nombre. Lo ocurrido ahora no es igual; pero como ha dicho el señor Sediles, no se trata de hacer de los sucesos de Casas Viejas una bandera política. Las víctimas no han caído por el movimiento de un aparato legal enviado por el Poder. Hemos de proceder, sí, con toda claridad, cumpliendo cada cual con su deber, pues el Gobierno va a cumplir con el suyo. Para ver la diferencia que existe entre este movimiento y el anterior suceso, bastará con repetir las palabras que ya pronuncié acerca de la génesis de este movimiento. A continuación relata el presidente del Consejo los hechos, pues dice que mientras intervino la Guardia civil no ocurrió nada. Estos sucesos lamentables comenzaron con la llegada de los guardias de Asalto. Da explicaciones de por qué el Gobierno se expresó en el anterior debate en la forma que lo hizo, y por qué habla hoy en los términos que se hace sobre los sucesos de Casas Viejas. Al tener conocimiento de actos antilegales cometidos allí, el Gobierno ha procedido inmediatamente a nombrar un juez especial, un magistrado competente, para que investigue lo ocurrido y se haga justicia ejemplar, castiga quien castiga. Se extraña de que se pretenda subvertir el caso contra el Gobierno, pues éste habla con entera claridad. La responsabilidad del Gobierno sería terminante si los hechos se hubieran producido por la actuación política del Gobierno o por una medida de éste. No es así, y el Gobierno es el primer interesado en que se haga justicia. Lo ocurrido no causará daño a la República, pues el Gobierno no puede hacer suyos hechos que no han obedecido a flaqueza personal de los gobernantes. Se va a exponer aquí lo ocurrido para hacer luz y el Gobierno está dispuesto a esclarecer toda la verdad. Lo importante es que las Cortes comprendan la sinceridad del Gobierno y crean en nuestra honradez personal. No hemos tratado ni tratamos de sustraer lo hecho a la acción de la justicia y estamos dispuestos a que castiga la mano sobre el culpable.

Discurso del diputado socialista disidente señor Algora

El señor Algora interviene brevemente, recordando frases del discurso pronunciado por el presidente del Consejo en el anterior debate, en que se opuso a que fuese nombrada una comisión parlamentaria para que depurase lo ocurrido en Casas Viejas. Dice que coincide todo esto con una manifestación que se había preparado en dicho pueblo en contra de los parlamentarios, manifestación que que había sido organizada por un señor que estaba en contacto telefónico con el ministerio de la Guerra. El presidente del Consejo: Eso es inexacto. El señor Algora: Apelo al testimonio de mis compañeros de comisión. Ninguno de los que conmigo han ido a Casas Viejas dudan de que allí hubo fusilamientos y apela al testimonio del diputado de la mayoría señor Muñoz Martín para que diga lo que allí ha ocurrido. Censura que el Gobierno haya estado esperando hasta el viernes pasado a nombrar un juez especial que interviene en el sumario por estos hechos y solicita la intervención en el debate de los jefes de todas las minorías, porque el banco azul, que es el responsable de lo de Casas Viejas, está echando sangre y hay que limpiarlo por dignidad de la República.

Discurso del señor Panjul, Maura y Martínez Barrios

El señor Panjul relata también los hechos comprobados y censura la pasividad del Gobierno. Lo de Casas Viejas—dice—es consecuencia del malestar nacional que se siente. Hay que depurar la responsabilidad del Gobierno y la del jefe de la División, que no acudió al recluido pueblo como era su deber. El señor Maura se levanta a hablar, contestando a la alusión que le ha hecho el señor Alonso. Lamenta que el Gobierno a los cuarenta días de los sucesos no se hubiera enterado. Yo digo—agrega el ex ministro de la Gobernación—que si los hechos denunciados son ciertos, la República está en entredicho, y precisa una sanción inmediata, pese a quien pese y sea el que sea el que castiga. El señor Martínez Barrios dice que va a intervenir en el debate para lamentarse de la actitud adoptada por el presidente del Consejo de continuar tercamente oponiéndose a que este debate fuera esclarecido. Hace alusiones al debate que se desarrolló anteriormente y censura que lo ocurrido en Casas Viejas no fuera tratado más que como una rebelión. Vosotros—dice dirigiéndose al Gobierno—no podéis evitar ni podéis evitar que allí llegara la autoridad y cometiera horribles crímenes. Su señoría—señor Azaña—ha tenido la desgracia de estar presidiendo los destinos de España en los momentos más desagradables de la República española. La incapacidad, desde luego, existe y hay que evitar a todo trance que un régimen no se pierda ni caiga en el ludibrio entre legítimos y sangre.

Discurso del señor Rodríguez Piñero. La culpabilidad de las fuerzas de Asalto

El señor Rodríguez Piñero interviene y explica de nuevo los incidentes que dieron motivo a los sucesos, afirmando que la Guardia civil restableció la tranquilidad. Esta se mantuvo hasta las cinco de la tarde. Afirma el orador de un modo terminante que de no haber acudido los guardias de Asalto no hubiera habido víctimas. Las fuerzas de Asalto llegaron actuando y tratando de justificar la represión. A las tres de la madrugada rodean la choza del «Seisdedos». Ante ella el capitán dirige a las fuerzas una arenga y da órdenes para que se haga una raza en media hora. Se verifica, y, en efecto, se amarra a un hombre arrancándole de los brazos de su hijo, de veintidós meses. Se saca a un enfermo de la cama, y no obstante garantizar su honra, diez un guardia civil, lo sientan en un peyote de la puerta de la choza y lo fusilan. El médico ha declarado que a las seis de la mañana había en la ruina de la choza del «Seisdedos» dos cadáveres, pero que al volver a las nueve había diez y seis. (Rumores y escándalo.) El presidente de la Cámara: Ruego a los señores diputados tengan el máximo de serenidad, pues con este debate va la dignidad del Parlamento y de la República. Sigue el señor Rodríguez Piñero

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Discurso del señor Rodríguez Piñero. Los socialistas están de acuerdo con el relato hecho por el señor Sediles

El señor Alonso (don Bruno) dice que está de acuerdo, en todo con la exposición de hechos desarrollados

Tabletas de Aspirina Bayer. La mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano. No abra el corazón!

INFORMACION POLITICA

Hoy se reunirá la minoría radical socialista para acordar se retiren del Gobierno los dos ministros que tiene el partido

UNA REUNION DE DIPUTADOS NORTEÑOS Madrid 23.—En vista de la contestación dada por el ministro de Estado a la propuesta hecha por la Comisión sobre la introducción de carnes congeladas del Uruguay, los señores Pita Romero y Asplazu han invitado a una reunión a todos los diputados del Norte, que se celebrará mañana.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA Madrid 23.—Los señores Castrillo, Juarros y Fernández Castillejo, pertenecientes a la minoría progresista, han manifestado que no es exacto hayan acordado presentar el martes una proposición incidental para que se abra debate político. Desde luego han cambiado impresiones sobre ello, pero no han de terminado fecha.

EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA SERA DE LA CARRERA Madrid 23.—En los pasillos del Congreso los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si se le podía dar ya el nombre de la persona designada para la fiscalía general de la República. Contestó que no había nombre y que sólo existe el propósito de designar un fiscal de la carrera.

CONSEJO DE MINISTROS SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY SOBRE REFORMA DE LA DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL El presidente se encargará interinamente de la cartera de Hacienda. Nuevo presidente del Consejo de Estado

Madrid 23.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado. A las dos y media de la tarde abandonó el Palacio el presidente de la República. Cinco minutos después salieron los ministros. El jefe del Gobierno, que dio la referencia de lo tratado en la reunión, dijo: —Se han firmado los decretos aceptando la dimisión de presidente del Consejo de Estado a don Carlos Blanco y nombrando para sustituirle a don Gabriel Martínez de Aragón, actual fiscal general de la República. Encargando interinamente de la cartera de Hacienda al presidente del Consejo. Y otros varios decretos del ministerio de Justicia. El Consejo ha aprobado también el proyecto de ley sobre reforma de la ley de Enjuiciamiento Criminal. Yo he hablado de varias cosas de Marruecos, sin importancia. —¿Se ha designado la persona que ha de sustituir al señor Martínez de Aragón en el cargo de fiscal general de la República?—preguntó un periodista. —Hasta ahora, no; hay que buscarle—contestó el presidente. —¿Y de política? —De política, nada. No hay más que la ley de Congregaciones religiosas, y esta tarde la Interpelación por los sucesos de Casas Viejas. —¿Y de otras cosas? —Nada—terminó diciendo el señor Azaña.

ORDENES DE ATAQUE Londres 23.—El Japón ha dado órdenes de iniciar el ataque a las posiciones chinas de Szechel. ATaque PERUANO Bogotá 23.—Una escuadrilla de 5 aviones peruanos atacó, bombardeándolos, a los barcos colombianos en el curso superior del río Putuivo.

EL ASALTO A LA LEGACION DE COLOMBIA París 23.—El consejero de la Legación del Perú ha explicado los incidentes ocurridos en Lima, derivados por la aplazada salida del ministro de Colombia. Dice que a pesar de las precauciones adoptadas, no se pudo evitar que una multitud atacara la Legación de Colombia. Agrega que el ministro de Negocios marchó a dicha Legación para dar explicaciones al representante colombiano que se refugió en la Embajada de Chile. También efectuó una visita al decano del cuerpo diplomático, expresándole su sentimiento por lo ocurrido.

TIROTEO ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y REVOLTOSOS Valencia 23.—El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas hizo elogios del servicio prestado por la policía con la detención del individuo que capitaneaba en la F. A. I. el grupo denominado «An torch».

LA REACCION EN MARCHA Berlín 23.—En un barrio extremo un grupo de racistas penetró en un inmueble y después de desalojarlo lo incendió. Nueve familias de obreros sin trabajo han quedado en la mayor miseria.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL Anoche, en la calle de Reyes Católicos, el autocar de esta matrícula, número 2.850, que conducía Félix Viana García, atropelló a un muchacho de 14 años. En el mismo coche causante del atropello fué llevado el menor a la Casa de Socorro, donde le aprecieron hematomas y ligera conmoción cerebral.

Salón Nacional Hoy VIERNES 24 de Febrero de 1933 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 en punto. Extraordinario programa. 1.ª Sinfonía. 2.ª Último día de la información gráfico-cinematográfica de la serie «Viajes alrededor del Mundo». RUSIA SOVIETICA Totalmente explicada en español. 3.ª ALGO SENCILLOMENTE GENIAL. UN NATURISMO NUEVO EN EL CINE. Último día que se exhibe la super-producción hablada de largo metraje HANNA - BERLIN - PLAZA DE ALEJANDRO Por el formidable actor HEINRICH GEORGE 4.ª Fin de fiesta con la atracción sonora de dibujos LA FIESTA DE MICKEY INCREDIBLES PRECIOS; BUTACA 60 CENTIMOS Mañana EL CARNET AMARILLO HABLADA EN ESPAÑOL

Coliseo Olympia Gran programa de Cine Sonoro Hoy VIERNES 24 de Febrero de 1933 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA DE E. A. DUPONTII presenta EL SALTO MORTAL soberbia y espectacular sup. por los grandes artistas del CIRCO CENTRAL DE BERLIN ANNA STEN con REINOLD BERNOT y ADOLF WOLFBROK Emocionante!! Gran espectáculo!! Intensa presentación!! PRECIOS Butaca de Patio . . . 1,25 Localidad general. 0,70 El Lunes Gran éxito EL PASADO ACUSA Hablada en Español Carlos Villarias y Luana Alcañiz

Teatro Isabel la Católica GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS de los teatros Eslava, de Madrid, y Duque, de Sevilla Hoy VIERNES 24 de Febrero de 1933 A LAS DIEZ EN PUNTO DEFINITIVA ULTIMA VEZ que se representa la formidable revista de nuestro paisano PACO ALONSO titulada LAS LEANDRAS FASTUOSA PRESENTACION PRECIOS Butaca fila 1 a la 8 . . . 4 pesetas Butaca fila 9 en adelante 3 General . . . 1,25 Mañana estreno de EL HUEVO DE COLON

Suscríbase a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar Matadero público Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras, 3, a 3,75 novillos, 0 a 0,00; toros, 1, a 3,67; bues, 0 a 0,00; vacas, 1, a 3,60; vacas de resaca, 0,00; borregos, 79 a 3,80; ovejas, 0 a 0,00; chotos, 2 a 2,65; cabras 0 a 0,00; machos, 0 a 0,00; carneros, 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; de 5.ª, 3,50.

Teatro Cervantes Principal Cinema La mejor proyección sonora de Granada Equipo: Western-Electro Hoy VIERNES 24 de Febrero de 1933 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11 METRO GOLDWYN MAYER presenta la colosal producción de esta temporada titulada Héroes de Tachuela por los colosos de la gracia STAN LAUREL y OLIVER HARDY Como complemento de programa se proyecta la película titulada Terror de la pandilla Butaca, 1,25. General, 0,40

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un enmascarado entra en una casa y se lleva el dinero que encuentra

Riñas, denuncias y detenciones
En Sorvilán rieron Francisco Marín Benítez y Santiago Moreno Valverde, resultando ambos lesionados.

Por hurto de aceitunas, lo han sido en Tocón Rafael Cano Gutiérrez, Juan Ortiz Cuevas, Juan Ortiz Fernández y José Santaella.

La Guardia civil de Illora ha intervenido 2.033 kilos de aceituna, de última procedencia, a los sujetos José Avellaneda, Rafael Blanco, José D'Algado, Pedro Martín y Valentín Lechuga.

Por el kilómetro 23 de la carretera de Tablate marchaba a Orgiva Manuel Gutiérrez Martín, arriero, que iba con un mulo cargado de car-

bón, y al llegar a una curva muy pronunciada, fué alcanzada la caballería referida por el automóvil matrícula de Granada 1367, propiedad del vecino de Torvizcón Antonio Castellón Rutz, que como chófer galaba. Del choque resultó derribada al suelo la caballería y el jinete arastrado, sufriendo magullamientos y heridas en la cabeza y nariz, teniendo que ser llevado a su domicilio.

A la Guardia civil de Tocón denunció Francisco Moreno Navas, industrial, que de tres a cuatro de la madrugada había penetrado en el dormitorio de su vivienda, donde se encontraba con su esposa, un hombre encubierto, con la cara tapada con un trapo y una chaqueta puesta al revés, cuyo sujeto se apoderó de otra chaqueta que el denunciante tenía colgada en uno de los barrotes de la cama, y que en el bolsillo interior contenía una cartera con 475 pesetas, y también observó después que el mencionado desconocido se había llevado otras 50 pesetas en plata, que estaban guardadas en el cajón del mostrador del establecimiento de su propiedad, sito en los bajos de su vivienda.

Practicó averiguaciones la Guardia civil y logró detener a Enrique Mellado Santos, cuyo sujeto coincide con las señas que del desconocido ha dado el perjudicado. Dicho detenido, como presunto autor, es pariente del robado.



Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eccemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por delicada asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento (Firma) FELIPE MARTIN
Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.
(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado. (Firma el mismo FELIPE MARTIN).

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián.

Vida Deportiva

Club Penibético
Se ruega a todos los socios del Club Penibético asistan a la junta general extraordinaria que se celebrará el sábado día 25 de los corrientes, a las diez en punto de la noche, en el local social, Reyes Católicos, número 18, 1.º.

Por ser de gran interés los asuntos a tratar se publica la puntual asistencia.—La Directiva.

Concurso de la Alpinista Granadina

El próximo domingo, 26, se correrá el trofeo «Albores J. V.», que se suspendió el domingo pasado a causa del mal tiempo. Los concursantes que deseen tomar parte en esta carrera deberán estar a las once de la mañana en el albergue de Obras Públicas.

Sociedad de Propaganda Alpina
Para el domingo próximo, día 26, organiza esta Sociedad una excursión colectiva a Sierra Nevada.

Todo particular que desee tomar parte en dicha excursión, puede recoger su invitación en el local social, Jesús y María, de nueve a once de la noche.

El partido a beneficio de las Cantinas Escolares

A las tres y media de la tarde del domingo se celebrará el match a beneficio de las Cantinas Escolares del Municipio, para lo cual ha ofrecido el Recreativo el terreno de juego y su primer cuadro, que será enfrentado al Racing de Córdoba, once que figura en primera categoría con méritos para ello.

Los organizadores no han podido ofrecer combinación que más agrade a la afición local y reúna más aficionados para que el resultado económico supere a los cálculos hechos.

El combinado cordobés tiene anunciado el desplazamiento de su primer once, que en la actualidad lo integran Tobales, Jiménez, Pérez, Blanco, Adame, Apiceto, Refeilito, Solé, Baena, Mayen y Andrade.

Muchos de estos equipos son ya conocidos de los aficionados locales, por su valía y méritos.

Frete a este potente once, todavía no se ha formado el del Recreativo, pues se esperan noticias de Valderrama, relacionadas con la adquisición de algunos elementos.

Así, pues, el domingo puede catalogarse como uno de los días en que el deporte tendrá más brillantez.

Sólo resta que el tiempo contribuya, para que la jornada tenga doble interés deportivo y económico.

SUCESOS DE AYER

Notas de Sanidad
LA INSPECCION DE LAS VIVIENDAS

Por el inspector provincial de Sanidad se nos facilitan las siguientes notas, contestando a la Cámara de Inquilinos: «La Cámara de Inquilinos, entidad respetable, defendiendo un interés legítimo frente a otro representado por los propietarios de viviendas. Entre estos dos intereses contrapuestos y en lucha estamos los funcionarios de Sanidad. Es preciso conservar una equanimidad extraordinaria y la Ley en la mano para cumplir el deber. Es menester, ante todo, rectitud e independencia. Yo no he conocido amigos ni enemigos. A mis amigos precisamente les he tratado con más severidad. Testigos no sospechosos tengo, que casualmente han oído en mi antedespacho mi manera de opinar y resolver. Un colega estimadísimo ha gastado en Mesones, 32, doce mil pesetas. Ese es otro botón de muestra.

Hay propietario que se resiste a mover un ladrillo y hay inquilino que en casa declarada ruinoso por los arquitectos municipales pide obras que no son de Sanidad, sino de consolidación. Otras veces se pide nuestra intervención en asuntos que no son de nuestra incumbencia y están sometidos a conocimientos de los tribunales de Justicia. En fin, propietario que para acelerar un desahucio judicial niega el agua, y arrendatario que, recompuesta la bomba, la rompe deliberadamente el siguiente día.

Si la obra no se ejecuta en 48 horas o en un mes, el inquilino se cree desahuciado. Es menester sopesar y medir la capacidad del dueño del inmueble, pues mientras unos pueden ejecutar la reforma en plazo de ocho días, otros es menester concederles un mes o más, de plazo.

Los señores Rus y Fernández piden ahora a los socios de la Cámara que les informen. ¿Entonces, si ahora van a enterarse, como dicen que no hemos hecho nada? Para que Granada vea el fundamento de tan valiente afirmación, ahí va la primera lista. ¿Tendrán los periódicos paciencia, cabida y humor, para seguir publicando las restantes? ¿Tendré yo tiempo para seguir confeccionando relaciones? Si así es, si ambas felices circunstancias se dan, pueden poner al final de esta primera relación las frases de ritual: «Se continuará».

Y sigue a continuación una relación de órdenes de la Inspección y subdelegados, que alcanza el número de 80, y notas de algunas multas impuestas. lo que, claro es, no podemos publicar, por falta de espacio para ello.

Amores incomprensidos
En un rapto de desesperación, una jovencita, que habita en la Manigua, maltratado ayer al aguador Antonio Verón Jiménez, quitándole las clavijas a las ruedas del carro que conducía con propósito de que volcase. Después abrió el grifo del agua e hizo otras mil demostraciones de cariño que tanto debieron gustar a Antonio, que se fué derecho a la Comisaría para hacerlo constar públicamente.

El aguador dijo también que con frecuencia dicha jovencita le viene maltratando.

Agilon Auto-Oil
es el preferido por todos los buenos garagistas

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS
Perfección de funcionamiento. Incluso con aguas turbias y arenosas
Máximo rendimiento. Mínimo consumo

Advertisement for Castaños, Orti y Garrido, Ingenieros-Constructores, with contact information for Granada.

Advertisement for Bombas ORGA, Las mejores para el transporte de vinos y aceites.

Advertisement for INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS, Entregas inmediatas.

DE HACIENDA

Pagos para el día 24
Por esta Delegación de Hacienda se han efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Cecilio Mesa, don Alfonso Gámir Sandoval, don Manuel Ferrer, don Francisco P. García Cazorla, don Antonio Gualero, señor Jesús Centro Telégrafos, don Antonio Casas Castiello, don Ricardo Ortega Romero y don Francisco Serrano Mármol.

BANCO HIPANO AMERICANO

Table with interest rates for Banco Hispano Americano, including interior and exterior rates for various terms.

EN EL CASINO DE CLASES

Esta simpática Sociedad organiza unos brillantes bailes de Carnaval, que se celebrarán los días 26 y 28 de Febrero y 5 de Marzo, comenzando a las diez de la noche.

El día 27 se celebrará una fiesta infantil a las cinco y media de la tarde.

En el baile del día 26 será elegida la «Señorita Casino de Clases 1933» entre las bellas señoritas que concurren a la fiesta.

Advertisement for Casa Leyva, Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera.

Advertisement for Doctor MEGIAS, Académico y Profesor de la Universidad.

Advertisement for EN LA ASOCIACION DE CARIDAD, Gran Vía, 39.

NOTAS JUDICIALES

Un juicio por disparo y tenencia de armas. El fiscal retira la acusación respecto al primer delito y el procesado se conforma con la pena solicitada por el segundo.

Ante la Sala primera de lo Criminal se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado del Campillo contra Marcelino Tejada Morillas, por los delitos de disparo y tenencia de armas.

El Ministerio fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales un año, ocho meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo y cuatro meses y un día de arresto mayor por el de tenencia de armas.

En el acto de la vista representó a la Ley el inteligente abogado fiscal don Francisco Fernández y Fernández, actuando de defensor el letrado don Francisco Torres Monereo.

Practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación en cuanto al delito de disparo y mantuvo sus conclusiones respecto al de tenencia ilícita de armas.

El señor Torres Monereo expresó que su defendido se conformaba con las conclusiones definitivas del fiscal.

La Sala falló, por tanto, de acuerdo con el representante de la Ley, condenando al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5 Duquesa, 11, pral. 1.º. Visita a domicilio

VIDA OBRERA

Sociedad de Obreros Sastres. U. G. T.
Por lo presente se convoca a asamblea general el día 25, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social Compás de San Jerónimo, 2, para tratar de la disposición del ministerio de Trabajo creando un Jurado mixto de sastrería militar con carácter nacional residente en Madrid.

Se ruega la puntual asistencia por ser un asunto de gran interés para el gremio.—La Directiva.

Centro Libertario
Esta noche, a las nueve y media, y en el local social del Transporte, Recogidas 6, celebrará reunión este Centro con el siguiente orden del día:
Nombramiento de nueva Junta administrativa. Plan de reorganización. Ruegos y preguntas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada LUIS AGUILERA GOMEZ

Advertisement for PILDORAS PINK, a medicine for various ailments, with a small illustration of the product box.

Sólo pedimos trabajo

Al advenimiento de la República todos los trabajadores creímos ver próxima nuestra emancipación social. Pero hoy vemos con desencanto que aquellos elementos que con la Monarquía nos explotaban anulando nuestra ciudadanía, se han dedicado a sabotear todo lo legislativo a favor de la clase obrera.

La República ha creado las Bolsas de trabajo, la Policía rural y los Jurados mixtos; pero ellos no cumplen estas cosas y se niegan a dar trabajo, con el sano propósito de crear dificultades al régimen y lanzar a la desesperación a numerosos padres de familia.

En este pueblo de Cúllar Baza, que es muy rico, no debe ser una pesadilla tal problema. Sólo con que a los patronos se les obligue a dar trabajo—y no me refiero al pequeño labrador, que sobre este pesan demasiadas cargas—y con que se procure intensificar las obras de la carretera de Cúllar a Orta y de Cúllar a Benamareal, estará resuelta la cuestión.

Cuando esto suceda veremos con satisfacción que hay un régimen que se preocupa de nuestras necesidades y que nuestros representantes cumplen parte de lo que nos prometieron en sus prolegandas políticas. Un obrero

CENTRO ARTISTICO

Bailes de Carnaval
Se pone en conocimiento de los señores socios de este Centro que desde el viernes 24 del actual podrán retirarse en la conserjería de la Sociedad las tarjetas para los bailes de Carnaval, en donde también podrán informarse de todos los detalles relacionados con estas fiestas.

La comisión organizadora ha invitado a numerosas y bellas señoritas que han ofrecido asistir disfrazadas y tomar parte en el concurso de disfraces y comparsas.

Debido a los numerosos encargos de tarjetas, la animación que reina entre el elemento joven y la belleza del local donde se han de celebrar los bailes, asegura la comisión organizadora que las fechas de 26 y 28 de Febrero y 5 de Marzo, han de ser

CRONICA FINANCIERA

Impresión de conjunto del año 1932

Se van conociendo ya datos suficientes para formar una escabrida visión de conjunto del año 1932. No vamos a entrar en detalle que ocuparía una gran extensión fuera por completo de los estrechos límites de esta crónica, y por ello nos limitaremos solamente a unas cuantas pinceladas que permita formar impresión sobre el citado año.

Las cifras referentes a la actividad financiera, con la sola excepción de la franca tendencia a la normalidad en el movimiento bancario, acusan síntomas desfavorables acentuados, sobre el año 1931, que se exteriorizan claramente en la liquidación de los Presupuestos, depreciación de la peseta, emisiones de valores, Cámaras de Compensación y Bolsa.

En efecto, los Presupuestos, a pesar del optimismo de la nota del ministro, han cerrado con un déficit no menor de los 700 millones de pesetas, que con la mayor prestación hecha sobre el contribuyente con torqu coastribuidero, hace un total de mil millones de pesetas de mayor recargo al país, según demostramos en anterior crónica.

La peseta, aunque no ha tenido la vertiginosa caída de 1931, ha descendido, sin embargo, por debajo de los tipos inferiores de dicho año, alcanzando la máxima depreciación conocida en la Historia financiera de España, incluso por debajo de su cotización cuando nuestra pérdida Colonial y asesinato de Cánovas.

Las emisiones de valores señalan aumento de 144 millones sobre 1931. Pero hay que tener en cuenta que en 1932 se han emitido 500 millones en obligaciones del Tesoro, no efectuadas en 1931. La realidad es que las Emisiones del Estado y Corporaciones oficiales han aumentado 292 millones de pesetas y las de entidades Industriales y Comerciales han descendido 147 millones con relación a 1931 y 240 millones frente a los habidos en 1930.

La cifra compensada en 1932 en las Cámaras de Compensación de España señala, por su parte, una baja de 17,85 millones de pesetas, de las cuales corresponden a la Cámara de Compensación de Madrid 164 millones y 2 millones a Barcelona. Solamente Bilbao, Zaragoza, Valencia y Sevilla, estas dos últimas de reciente creación y aún escasa cuantía de negocio, señalan ligeros aumentos.

El índice total de la cifra compensada desciende de 101,6 en 1931 a 72,0 en 1932.

En su conjunto, tampoco ha sido favorable el año 1932 al mercado bursátil, si bien ha señalado un mayor sostenimiento que en el anterior 1931. Los valores de renta variable sufrieron en general bajas de cierta importancia, aunque también determinados valores lograron apreciable mejora en su cotización. Las obligaciones industriales tuvieron un año, en general, sostenido, con trarrestándose la baja y el alza para

dar como balance de conjunto una pequeña mejora en fin de año. La situación bancaria es la única que ha señalado una mejor orientación en 1932 sobre 1931, especialmente en lo que se refiere al movimiento de las cuentas corrientes de los Bancos particulares, que marcan una reposición de 157 millones en la baja de casi mil millones habida en el año anterior, que demuestra una franca tendencia a la reintegración del capital y de la confianza hacia nuestros establecimientos bancarios, pasajeramente alejada en 1931 por la corriente de rescaca producida, tanto por las necesidades de numerario ante la merma experimentada en el rendimiento de los negocios, como por la intranquilidad existente en el ambiente, producida tanto por los factores políticos como económicos y agravada principalmente por ciertos descalabros financieros que hicieron huir al capital en busca de lugares más seguros donde refugiarse.

Las cuentas corrientes del Banco de España descienden 205 millones, señalando también mejor situación la Cartera Comercial y de Valores de la Banca privada.

Así, pues, en su conjunto, los citados referentes a la actividad financiera de nuestro país, y con la sola excepción de la actividad bancaria, han sido más adversos en el pasado año 1932 que en el anterior 1931.

Los datos referentes a la actividad económica también son desfavorables con la sola excepción de los citados referentes a algunos productos agrícolas que han obtenido en 1932 una abundante cosecha, a la larga creadora de conflictos en época de baja de precios, y reducción de consumo. El déficit del Comercio exterior aumenta, a pesar del intenso descenso de las importaciones; la industria minera y metalúrgica está paralizada, y la industria en general también sufre los agudos efectos de la crisis, bajo las tres formas de baja de precios, que se inicia en España en el pasado año, reducción del consumo y conflictos sociales.

El comercio exterior de España señalaba hasta Noviembre, últimos datos conocidos, un déficit de 230 millones oro, contra 176 millones en 1931. Las importaciones se han reducido de 1.077 millones a 886 y las exportaciones de 901 a 656 millones de pesetas oro, situación que será aún más desfavorable al conocerse los datos del último mes del año.

Los precios han marcado por primera vez franca orientación a la baja, según las cifras publicadas por la Dirección general del Instituto Catastral y Estadístico, habiendo sufrido el índice general en el año las siguientes cotizaciones extremas: 176 (Enero), 181 (Mayo), 169 (Octubre), 170 (Diciembre).

J. E. AGUIRRE CEBALLOS Redactor jefe de «El Financiero»

sólo admite ingresos de suscripciones y venta. El sumario del primer número es el siguiente: Artículos.—«La Economía de la República», por Jaime Carner, ministro de Hacienda.—«Restauración Económica y saneamiento financiero», por Miguel Maura.—«Aspectos de la política ferroviaria en 1932», por Blas Vives.—«Ensayo crítico sobre la Reforma Agraria», por Fernando Campuzano.—«El fracaso del patrón oro: I. El problema», por L. Víctor Paret.—«La Conferencia Nacional de la Banca», por Adolfo Rodríguez Jurado y de la Herra.—«Los principales factores de la vida española en 1932», por Antonio de Miguel. Mas otros originales de interés.

LISTA DE DONATIVOS A LA RONDALLA DEL PARO FORZOSO

- La Regional (ferretería), 1 peseta; don Ramón Redondo, 1; Farmacia Cortés, 1; Confitería Bernina, 2; don José Montero, 1; viuda de Montes Garzón, 0,30; Estrella del Norte, 2; don Francisco Torres, 0,50; Farmacia Gálvez, 2; La Rioja, 1; don Enrique Santos, 1; don Fernando Morales, 0,50; don Evaristo Plata, 0,50; don Antonio Rusos, 1; don Manuel Fernández, 0,50; don José Capilla, 0,55; don Carlos Rodríguez, 1; Gülla y García, 0,75; doña Angustias Pedrosa, 0,50; don José González, 0,40; Isla de Cuba, 3; La Imperial (armería), 0,50; Las Colonias, 0,20; antigua Casa Blanco, 0,50; La Mejía, 0,90; Óptica Soriano, 1; Vellido, 1; El Siglo, 2; Bodegas del Carmen, 0,75; don Cándido Ortiz, 1; don Jesús Olivares, 1; Zapatería Granada, 0,75; La Victoria, 0,30; L. Martín, 0,50; Bazar Linne, 1; La Magdalena, 2; La Camella, 2; Celizados Garach, 0,15; don Juan Muñoz, 2; señor Martínez Rubio, 1; don Ramón Buendía, 1; Casa Hita, 1,50; Farmacia Alhambra, 0,50; Casa Gallardo, 1; Calzados Estremit, 0,50; Zapatería Alhambra, 1; Sombrerería Cifuentes, 0,15; El Loro, 1; El Regalo, 1; don Miguel Matalca, 0,25; don Manuel Navarro, 0,25; Almacenes San José, 0,10; don Miguel Tellez, 1; El Negro, 1; Casa Mena, 1; Las Flores, 0,25; La Llave de Oro, 0,50; La Purísima, 1; San José, 0,50; don Salvador Quesada Molina, 1,50; don Manuel Cano, 1; don Eduardo Carrera, 2; El Llavín, 0,25; Casa Singer, 1,25; señor Rosales Martínez, 0,30; La Violeta, 0,25; viuda de don Nicolás Bermúdez, 1; don Juan Pérez de la Blanca, 0,50; don Francisco Fernández, 0,50; Pastelería Suiza, 0,50; La Andaluza, 0,30; don Antonio Doner, 0,50; doña Dolores García, 0,50; don Luis de la Torre, 0,50; don Andrés Jiménez, 0,50; don Eduardo Montero, 0,25; don Miguel Portal, 1; Tostadero Puerto Rico, 1; señor Molero, 0,40; don Antonio Martín, 1; don José Villalobos, 1; don Inocencio Benito, 2; señor Jiménez Román, 0,50; Santo Cristo, 0,50; don José Hurtado, 0,50; Droguería La Pastora, 0,20; don Víctor Antelo, 0,50; don Francisco Garrido, 2; Carbones San Felipe, 0,25; Isla Granada, 0,25; don Felipe Jiménez, 0,50; Café Zeluán, 0,50; don José Hurtado, 0,50; Materó Industrial, 0,50; Casino de Clases, 10; señores Gutido, 1; don Juan Panseir, 0,50; Sursural de los Eapejos, 0,50; Café Puerto Rico, 1; Torres y López, 1; don José Alonso, 1; don Juan Mesa, 0,50; Sastrería Nueva, 0,50; don Consuelo Martín, 0,30; Casa Breiva, 1; don Francisco Martínez, 1; Las Antillas, 0,20; Almacenes Puerto Rico, 5; don Francisco Daneo, 1; don Pedro Jiménez, 5; doña María Ojeda, 0,50; don Francisco Rodríguez, 0,50; don Miguel García, 1; don Manuel Anea, 1. Total recaudado hasta hoy, 803,05 pesetas.

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

En la Audiencia

Señalamientos para el día 24 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio: Don Pedro Romero Pérez con don Juan Pérez Puente, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogado, señor Sánchez de León; procuradores, señores Martín Quesada y Herrero; secretario, señor Valverde. Juzgado de la Carolina: Don Bernardino Fuentes Laguna con don José Benítez Jiménez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Jiménez Clavería; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Manuel Sánchez Ferrer, por daños; catorce testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Torres Monereo; procurador, señor Donnet; secretario, Sr. Pardo. El mismo Juzgado: Contra Teodoro Sala Bonilla, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo. Juzgado de Motril: Contra Francisco Gómez Sánchez y otro, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor presidente; abogados, señores González Carreasco y Acosta; procuradores, señores Sabatel y Teborda; secretario, señor Pardo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

No subirá el precio del pan

Numerosas comisiones. Parada de sementales. El cementerio de Guadix. Cuestiones de trabajo

Como día de visitas, fueron numerosas las habidas en el Gobierno en la mañana y la mediodía últimos. El cura párroco de Chauchina estuvo en el Gobierno civil presentando un escrito recurriendo de la multa que le ha impuesto el alcalde de dicho pueblo por cantar en un entierro, sin que se le hubiese notificado prohibición de ninguna clase. Una comisión de Guájzar Sierra pretendió entrevistarse con el señor Escudero para pedirle la destitución de la Comisión gestora. Esta pretensión no debió de ser del agrado del gobernador, porque no recibió a los comisionados siquiera.

El alcalde de Huélagos estuvo a interesarse porque se le llame la atención a la sociedad «La Fraternidad» para que no continúe coaccionando a los obreros no afiliados a dicha entidad. Tampón estuvo una comisión de Nigüelas asegurando que no funcionaba ni la Bolsa del Trabajo ni la comisión de Policía rural. Del anejo de Casas Bajas (Purchil), hubo otra comisión pidiendo que la Bolsa del Trabajo de dicho pueblo tuviera una filial en el anejo mencionado.

El presidente de la sociedad obrera de Cijuela protestó de los contratos de aparcería que se estaban llevando a cabo con obreros de otros términos. Los señores Morenilla y Moreno Dávila estuvieron dando las gracias al gobernador por haberles autorizado el mitin derechista como protesta contra la proyectada ley de Congregaciones. El primer vicepresidente del Tirol Nacional, señor Iturriga, interesado del gobernador que les devuelvan a dicha sociedad los fusiles propiedad de ella, que fueron recogidos a los somatenes, que al propio tiempo eran socios del Tirol. Guadashortuna, presentó un escrito haciendo constar que era objeto de atropellos por parte de los obreros de dicho pueblo.

Una comisión de obreros de la tierra de Granada se quejó ante el gobernador de que habían sido expulsados de un cortijo donde trabajaban por los obreros de un pueblo inmediato. El alcalde y los concejales de Mo-

te, señor presidente; abogados, señores González Carreasco y Acosta; procuradores, señores Sabatel y Teborda; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Alhama: Contra María Pérez Jurado y cinco más, por sedición; cinco testigos; ponente, señor Luque; abogado, señor Pabón; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso.

Disposiciones oficiales

Madrid 23.—La «Gaceta» inserta, entre otras cosas, las siguientes: Decreto autorizando a Sor María Eugenia Martínez, abadesa del convento de Santa Clara, de Loja, la venta de algunas fincas. Decreto disponiendo pase a situación de segunda reserva el general de división en primera, don Alfredo Gutiérrez Chaume. Disponiendo pase a situación de primera reserva, el general de brigada, don Leandro Sánchez Pavón. Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de Intendencia, don Luis Martínez Colmenares.

reda habla, con el señor Escudero de cuestiones administrativas de dicho Ayuntamiento. Una comisión de obreros y patronos de Beas de Granada solicitó la libertad de un detenido, al que se le achaca intento de agresión al alcalde. También denunciaron a un grupo de la Sociedad obrera se había metido en una finca recién arada, sembrándola sin autorización de su dueño. Los vendedores de caramelos, a los que se les ha prohibido expendierlos por medio de las rúletas de que están provistos, solicitaron del gobernador que se les permita dedicarse a dicha industria, para lo que creen estar autorizados por la Ley.

El inspector provincial de Veterinaria ha dirigido oficio al Ayuntamiento de Granada, para que designe local y acepte la parada de sementales que ha ofrecido el Depósito de Córdoba, por ser beneficioso para los intereses de la ciudad, de la Agricultura y de la cría caballar. Al recibir a los periodistas el gobernador, les habló en primer término del resultado de la Junta de Agricultura, sosteniendo que tanto él como dicha Junta están dispuestos a que no se suba el precio del pan, pues vistos los precios más altos de las harinas, en Córdoba y Sevilla, donde sin embargo se vende el pan al mismo precio que actualmente en Granada, no hay razón para intentar ninguna elevación de precios.

Añadió que había tenido una entrevista con el alcalde y patronos y obreros del Salar, sobre cuestiones de trabajo, habiendo sacado la convicción de que el problema se reduce allí a una mutua desconfianza, por lo que se nombrará un delegado imparcial y que sirva de intermediario entre unos y otros elementos. También manifestó que se había reunido con elementos de Guadix, para hablar de la cuestión del cementerio, reiterándoles el orden de prohibición de enterramientos en el antiguo lugar a ello destinado. Los comisionados de Guadix ofrecieron hacer rápidamente las gestiones necesarias para la construcción de un nuevo cementerio.

El ingeniero agrónomo don Antonio Jerez Ferrer nos ruega la publicación de la siguiente nota: Con motivo de la visita hecha al señor gobernador civil de esta provincia por una comisión del partido Socialista entregándole las conclusiones recientemente acordadas por dicho partido, han publicado los diarios locales cuáles fueron aquellas, y entre ellas la 7.ª dice así: «Caso de que no fuera posible acceder a la aplicación del decreto de 7 de Mayo de 1931 en toda su integridad, recabar del ministro de Agricultura una Delegación en Granada de la Comisión Técnica Central, para resolver con urgencia en nuestra capital los programas de laboreo forzoso, y no el señor Jerez, que retrasa todos cuantos servicios dependen de la Sección Agronómica». Ante esta afirmación tan gratuita que de un modo tan directo me aluden, sin que se especifiquen motivos, ni se aduzcan pruebas concretas de la misma, me valgo, agradecido, de los órganos de publicación locales, no con el propósito de establecer una discusión con los señores que tal especie lanzan con tan pocos fundamentos, sino solamente con la intención de desvirtuarla, no dándole la llamada por respuesta, que acusaría por mi parte una desconfianza, y además, para evitar que mi silencio pudiera interpretarse como asentimiento tácito a la insistencia con que me aluden, en la que van impuestas una torpeza y una desconfianza en mis superiores je-

IMPORTANTE MANIFIESTO El partido socialista y la obstrucción de los radicales

Madrid 23.—En el partido Socialista acaban de facilitar el manifiesto dirigido a la opinión pública con motivo de la obstrucción radical. Dicho manifiesto es muy extenso y en él, el partido Socialista, después de justificar su intervención en el Poder, fíeles al manifiesto his tórico de Marx y Engels, proclamando que el proletariado lucha de acuerdo con la burguesía siempre que ésta actúe revolucionariamente contra la ley absoluta, dice: «En el contraste con la oposición violenta de los radicales, hemos de proclamar que nos han correspondido sin reserva ni vacilaciones los partidos republicanos que participan actualmente en el Gobierno. El contraste es más vigoroso cuando el lerrouxismo, por procedimientos que a la democracia repugnan, pretende impedir el normal funcionamiento de las Cortes. La obstrucción parlamentaria ordenada por el señor Lerroux, no contra un proyecto de ley determinado que estime dañoso, sino contra todos, sean cuales sean, pareciendo buenos o parezcan malos, significa el sabotaje de la República y constituye una actitud francamente factiosa. Estimamos muy grave semejante proceder, y señalamos su gravedad a la democracia española porque de que se frustrase o prosperase tan torpe empeño, depende que la vida pública en nuestro país pueda o no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden. El partido Socialista, representante de la clase obrera políticamente organizada, tiene como misión luchar sin tregua por sus principios y aceptar para ello con preferencia los procedimientos democráticos, siempre que los vea debidamente garantizados. ¿Se pretende que la República nos cierre ese camino? Semejante insen-

atez sólo cabe explicarla por la inconsciencia, rectora de un conglomerado entre cuyos heterogéneos componentes podemos los socialistas españoles distinguir en pintoresca amalgama a enemigos nuestros, tan clásicos como monárquicos y anarquistas de ayer, que forman hoy en la misma alcañon y se amparan bajo un solo rótulo. Al avenirnos nosotros a participar del Poder en días duros y críticos, nos hemos renunciado a las aspiraciones ideales, en cuya proyección no cejaremos cuando las circunstancias nos liberen del compromiso de contribuir desde el Gobierno al saneamiento de la República. Pero si el pago a nuestra lealtad es la infracción de normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones de la República, no sólo nos consideraremos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará vencido por la sospecha de que en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país, patentándolo en las urnas, no se reconocería nuestro derecho porque habría para la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno de ahora o casi más, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, piedra angular de la República, a cuenta solamente de lo que en las Cortes se ha denominado incrustación socialista en el Gobierno, hay motivos para suponer la centuplicación de ese desenfreno en caso de asumir plenamente el partido Socialista la gobernación del Estado con amplitud de programa muy superiores a las que constituyen el actual plan gubernamental. Terminan diciendo que apelan a la justicia de la conciencia pública del país.

SOBRE EL LABOREO FORZOSO

Impugnando unas alusiones

El ingeniero agrónomo don Antonio Jerez Ferrer nos ruega la publicación de la siguiente nota: Con motivo de la visita hecha al señor gobernador civil de esta provincia por una comisión del partido Socialista entregándole las conclusiones recientemente acordadas por dicho partido, han publicado los diarios locales cuáles fueron aquellas, y entre ellas la 7.ª dice así: «Caso de que no fuera posible acceder a la aplicación del decreto de 7 de Mayo de 1931 en toda su integridad, recabar del ministro de Agricultura una Delegación en Granada de la Comisión Técnica Central, para resolver con urgencia en nuestra capital los programas de laboreo forzoso, y no el señor Jerez, que retrasa todos cuantos servicios dependen de la Sección Agronómica». Ante esta afirmación tan gratuita que de un modo tan directo me aluden, sin que se especifiquen motivos, ni se aduzcan pruebas concretas de la misma, me valgo, agradecido, de los órganos de publicación locales, no con el propósito de establecer una discusión con los señores que tal especie lanzan con tan pocos fundamentos, sino solamente con la intención de desvirtuarla, no dándole la llamada por respuesta, que acusaría por mi parte una desconfianza, y además, para evitar que mi silencio pudiera interpretarse como asentimiento tácito a la insistencia con que me aluden, en la que van impuestas una torpeza y una desconfianza en mis superiores je-

rárquicos, cuando menos; torpeza, porque no otra cosa sería la pretensión de obstrucción una labor de la que soy directamente responsable, contando sólo conmigo mismo por toda ayuda, y desconfianza hacia mis superiores, porque de toda mi gestión he de darles cuenta frecuentemente. Y si incurro involuntariamente en la primera, alguna vez, porque de hombres es el error, estoy seguro por el contrario de la rectitud con que proceden mis superiores, a su vez sometidos a otras inspecciones. Esto en cuanto a la generalidad de los cargos que lanzan contra mí. Por lo que se refiere al laboreo forzoso de las tierras cultivadas, es misión que corre a cargo del ingeniero de la Sección Agronómica señor Guzmán Montoro, quien lo lleva, pese al reducidísimo personal con que cuenta para tan grande labor, a entera satisfacción de mi Jefatura. Lo que sucede con esta cuestión, es que cada comisión de Policía Rural formula de conjunto varios programas de laboreo—a su juicio los de mayor interés—que al llegar a la Sección Agronómica no son sino unos expedientes más, y todos igualmente interesantes, que, por lo mismo, han de entrar en turno riguroso para su informe, sin que quepa la posibilidad de una tramitación simultánea, entre otras cosas, por la falta de personal y elementos para ello; sin embargo, podemos asegurar que todos los expedientes se han informado dentro del plazo en que necesariamente han de serlo para su ulterior resolución. Actualmente y por el interés que tiene el realizar con oportunidad cierta clase de labores, como las escardas, en provecho de los cultivos de la provincia, se solicitó de la Comisión Técnica Central autorización para resolver, sin otro trámite que el de la Sección, los expedientes de laboreo de urgencia, cual los referentes a escardas de cereales y leguminosas, habiéndose resuelto favorablemente nuestra petición por dicho organismo. Con esto creemos suficientemente probado que la España que se nos ha distribuido dista mucho de ser cierta, siendo así que por el contrario nos hemos preocupado de que se abrevie el trámite de los programas de laboreo sin dejarse de realizar los labores propios de la época, y al propio tiempo se remedié la crisis de trabajo en el campo en la medida de lo posible.

DE MOTRIL

Por doña Rosa Jiménez de Robles y para su hijo, el culto depositario de los fondos de este Ayuntamiento, don José Robles Jiménez, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Bueno Chinchilla. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, y la boda ha quedado fijada para el mes de Marzo.

En la reunión celebrada por los labradores en el Círculo Mercantil para tratar de las bases de trabajo presentadas al Jurado mixto por los vocales obreros, se acordó, entre otras cosas, nombrar una ponencia y abrir un período de información.

Con motivo de las fiestas de Carnaval se organizan varios bailes de máscaras. Prometen resultar muy lucidos el que prepara el Círculo Cultural en el Teatro Calderón, y el que dará el Athlétic en los salones del Círculo Mercantil.

Oficialmente se ha dicho que los incendios en las hazas de los señores Martín Cuevas y Moreu Díaz obedecían a un plan de desarrollar en Motril con el fin de sembrar el pánico en esta ciudad, como protesta de la detención de los elementos que se hallan en Granada con motivo de los pasados sucesos del día 10.

Regresaron de Granada don Francisco de P. García Zorilla, don Tomás Rodríguez Martínez, don Emilio Vitelles Lsamarca y el estudiante de Derecho don José García Martínez.

PUBLICACIONES

Una Revista económica La Unión Económica ha iniciado la publicación de una revista mensual, de 240 páginas como mínimo, titulada «Economía Española» y destinada no sólo a ser el reflejo de la vida de la entidad, sino también a ser el exponente del pensamiento económico del país, mediante colaboraciones de los más destacados economistas, nacionales y extranjeros. No se trata de una empresa industrial, sino de una labor de propaganda y aportaciones. Por ello la revista se publicará sin anuncios, y

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

3 Mujeres sobre 4

Emplean El Matiz De Polvos Que No Les Conviene Los peritos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarían fácilmente en un ciento por ciento la belleza de su tez. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozanía natural.

Consulforio Jurídico

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Informes y Seguros. CONSULTA: Especial, de nueve a once mañana y de ocho a diez noche. Gratuita, de dos a cuatro tarde.

«La Actividad» Gestiona informaciones personales reservadas de toda España. Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardias de Asalto, Certificados Penales 8 pesetas. Última voluntad. 9. Director, Ordóñez. Agente Colegiado Precluidos, 64. MADRID.

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG La Semilla de más toneladas y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados. EXISTENCIAS DISPONIBLES COMPRO ORO Monedas de 25 ptas. oro las pago de 58 a 65 ptas.; oro viejo de 5,50 a 7,00 ptas. gramo. No venda su oro sin obtener precio en Mesones, 30. Lanera. Se dan facilidades para sacar todo lo que esté empuñado. Se traspasa barbería acreditada. Razón: Avenida de la República, 30. CAJAS Estuches, Propagandas, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA. A quello habitación para señora o caballero, precio económico. Elvira, 182, principal. Vendo piano manubrio, diez piezas modernas, ganga. Convento Santa Paula, Portera. Alquilase local propio garage, almacenes en Puente Cristiano. Razón Placeta San Antón, 2. Faltan buenos agentes de publicidad. Granada, 17, 2.º

LOS CALLOS DESAPARECEN

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA: EUGENIO VALLEJO INIGUEZ REYES CATOLICOS, núm. 32, piso tercero. GRANADA Venta al detall: "LA RIOJA" Gran Vía, 6 Después de este baño lechoso y oxigenado ¡No corte nunca un call! Es peligroso. Para librarse de él sin dolor ni peligro prepárese un baño de pies añadiendo al agua Saltratos Rodell, hasta que aquélla tome un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en dicho baño lechoso, sus callos se ablandarán a tal punto que usted podrá extirparlos fácilmente con su raíz y sin el menor dolor. Las hinchazones desaparecen, pudiendo calzar zapatos de reducidas dimensiones, andar durante el día o bailar toda la noche con entera comodidad. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos a un precio módico.

Aiglon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA San Sebastián 23.—Se ha pensado ya la distribución y destino que ha de darse a la finca y edificios del Palacio de Miramar. En la parte anterior, la principal del edificio, se instalará el presidente de la República durante sus estancias en esta población. En la parte posterior se instalarán los ministros. La parte baja se habilitará para grupo escolar y probablemente para alojamiento de los guardias de Asalto que se destinan a San Sebastián. Suscríbese a «La Moda Práctica»